

CÍRCULO DE CALIDAD DE LA IGUALDAD

El círculo de calidad es una estrategia participativa para resolver problemas.

Tiene muchos beneficios, especialmente por su influencia en la creación de climas de comunicación, discusión sobre problemas, búsqueda de soluciones, objetivización de procesos y toma de decisiones.

Los miembros del círculo de calidad aprenden a: trabajar de forma cooperativa, criticar de forma constructiva, escuchar a los demás, expresar ideas, investigar sucesos, entrenar la habilidad de convencer y persuadir, buscar y encontrar recursos nuevos y creativos. Además de desarrollar competencias sociales y emocionales que son el resultado de un trabajo en equipo, responsable, coherente y congruente. Favorece la autonomía, el desarrollo del autoconcepto y aumenta la autoestima, generando actitudes de empatía y aprecio por el bienestar personal y colectivo

Se trata de crear un grupo específico de personas (nuestros delegad@s), que van a abordar conflictos o problemas relacionados con la igualdad que afectan al clima de convivencia dentro del centro escolar.

El grupo habitualmente se compone de 5 a 12 miembros (nosotros somos 8 alumn@s y dos profesor@s). Aunque es conveniente que el grupo pertenezca al mismo grupo-clase, hemos preferido que sea una estrategia de participación colectiva de todo el centro.

El grupo se reúne con regularidad, como mínimo una vez cada 15 días durante una sesión de una hora.

La toma de decisiones del círculo se hará por consenso. Cuando esta no sea posible, la votación “por mayoría” será la segunda alternativa.

La tarea del círculo de calidad se divide en las siguientes fases:

1º Identificar un problema

2º Recopilar información relativa al problema

3º Analizar el problema objetivamente, sus causas, consecuencias,...

4º Plantear y explorar soluciones posibles

5º Seleccionar soluciones

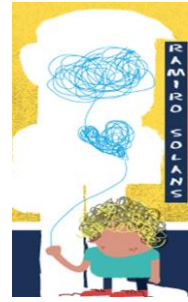
6º Proponer las soluciones a la dirección del centro.

7º Evaluar los resultados

Una vez que el grupo eleva la propuesta de soluciones concretas, el equipo directivo se compromete a estudiarla y valorar la conveniencia de su puesta en marcha.

Las normas y convenciones básicas del círculo de calidad son (Ortega, 1997):

- No proponerse metas ya conseguidas o que no requieran trabajo real
- Buscar, insistentemente y con la ayuda de tod@s, la mejor solución.
- Encontrar la técnica o estrategia necesaria para que se produzca el cambio.
- Tomar decisiones por consenso, y no avanzar hasta que no se hayan tomado.
- Todas las ideas serán escuchadas
- Nunca nadie menospreciará o ridiculizará la propuesta de otr@.
- La crítica constructiva a las propuestas es el camino lícito
- El círculo produce primero las ideas y luego las evalúa.
- El círculo debe saber aceptar como buena la mejor de las soluciones.
- El círculo debe dotarse a sí mismo de los recursos necesarios para dar pasos concretos.
- El círculo negociará un conjunto mínimo de normas y convenciones con las que regirse.



REUNIÓN DEL CÍRCULO DE CALIDAD DE LA IGUALDAD

FECHA:

ASISTENTES:

1º IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

2º RECOPIACIÓN INFORMACIÓN RELATIVA AL PROBLEMA

3º ANÁLISIS DEL PROBLEMA OBJETIVAMENTE, SUS CAUSAS, CONSECUENCIAS,...

4º PLANTEAMIENTO Y EXPLORACIÓN DE SOLUCIONES POSIBLES

5º SELECCIÓN DE SOLUCIONES

6º PROPUESTA DE LAS SOLUCIONES A LA DIRECCIÓN DEL CENTRO.

7º EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS